

**RESUMEN GENERAL DE LA INICIATIVA Y SUS  
PRINCIPALES ACCIONES**

## PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

El Programa AMSUD-PASTEUR surgió como una iniciativa de cooperación científica y tecnológica entre Instituciones académico-científicas de los países del MERCOSUR y el Instituto Pasteur de París. El Programa tiene como objetivo general el desarrollo de un polo biológico, biomédico y biotecnológico que contribuya a crear masas críticas en la región y a impulsar la integración de Universidades e Institutos de Investigación de Brasil, Uruguay, Paraguay, Argentina y Chile (en curso de adhesión) con Institutos de Investigación europeos, particularmente el Instituto Pasteur de París. Esta asociación permitirá incentivar la formación de recursos técnicos y humanos de alto nivel en la región así como la promoción de programas regionales de investigación y desarrollo tecnológico de alto impacto y excelencia capaces de abordar diferentes problemáticas vinculadas a la salud humana en la región.

El Programa está actualmente abocado a consolidar una red regional de cooperación científica recientemente creada. Esta red, herramienta indispensable para alcanzar los objetivos planteados, está actualmente en vías de ampliación ya que más de treinta grupos y/o instituciones regionales de investigación de alto prestigio internacional han solicitado el ingreso a la misma.

Luego de finalizada la primera fase de creación del Programa (setiembre 2001 – marzo 2002), estamos actualmente en una fase de consolidación que incluye la ejecución de diferentes iniciativas.

**1. En Biotecnología.** A nivel del desarrollo biotecnológico, el respaldo del Instituto Pasteur y su experiencia en gestión, evaluación y creación de empresas biotecnológicas, se está convirtiendo en una contribución decisiva para el fomento de la creación de nuevas empresas y para el estímulo a las inversiones en el sector. El programa está en estos momentos organizando una serie de actividades científico-académicas junto a empresarios, especialistas en propiedad industrial y gestión tecnológica y empresas de Capital de riesgo.

**2. En Ciencias Biomédicas e Investigación Científica.** En la actualidad y a través de un llamado a propuestas entre los integrantes de la red se están elaborando los programas de investigación de la red que serán objeto de una presentación ante la Unión Europea con el objetivo de obtener los recursos necesarios para su financiación. Esta actividad tiende asimismo a favorecer la integración regional de grupos de investigación promoviendo la interdisciplinariedad y multi-institucionalidad de las propuestas en un marco académico para el intercambio regional e internacional de investigadores. Esperamos, a mediano plazo, haber contribuido a la creación de unidades operativas y/o plataformas tecnológicas y laboratorios regionales.

**3. Capacitación y Formación de Recursos Humanos.** El Programa ya ha seleccionado y aprobado la financiación de una serie de cursos regionales de excelencia científica-académica para el perfeccionamiento y la formación de recursos humanos en salud pública, biología, microbiología, biotecnología y en gestión de transferencia e innovación (1er Convocatoria a Cursos Regionales Período 2002-2003). Estos cursos cuentan con la participación de especialistas franceses y de la región, así como con la de prestigiosos investigadores de otros centros científicos internacionales. Asimismo, ya se ha realizado el primer llamado regional para la participación de estudiantes y/o jóvenes

investigadores de la región en los cursos anuales del Instituto Pasteur de París. Los aspirantes seleccionados contarán con una financiación completa para la realización de los cursos

**4. En Salud Pública.** La Red AMSUD-PASTEUR a través de sus centros de referencia de enfermedades infecto-contagiosas, apoyará activamente la actividad de los servicios epidemiológicos regionales, respaldando la creación ó consolidación de centros centinelas de enfermedades emergentes.

## **OBJETIVOS GENERALES**

La Red de Cooperación AMSUD-PASTEUR tiene como objetivo general el desarrollo de un polo biológico, biomédico y biotecnológico en la región cuya misión fundamental es la integración de Universidades e Institutos de Investigación de los países del MERCOSUR con Institutos de Investigación europeos. La asociación de la comunidad científica regional con un Instituto de liderazgo mundial en biología y biotecnología, aportará un beneficio para las ciencias básicas, la salud pública, la industria y el desarrollo económico regional.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

**Salud Pública.** La Red AMSUD-PASTEUR a través de sus centros de referencia de enfermedades infecto-contagiosas, apoyará activamente la actividad de los servicios epidemiológicos regionales, respaldando la creación ó consolidación de centros centinelas de enfermedades emergentes.

**Capacitación y formación de recursos humanos.** A nivel de formación de recursos humanos, este vínculo contribuirá significativamente a la organización de cursos regionales de perfeccionamiento de alto nivel en salud pública, biología, microbiología, biotecnología, gestión de transferencia e innovación. Estos cursos contarán con especialistas franceses y de la región. Asimismo, se dispondrá de cupos y financiación completa para la participación de estudiantes y/o jóvenes investigadores de la región en los cursos anuales del Instituto Pasteur de París.

**Biotechnología.** A nivel del desarrollo biotecnológico, el respaldo del Instituto Pasteur y su experiencia en gestión, evaluación y creación de empresas biotecnológicas, será una contribución decisiva para el fomento de la creación de nuevas empresas y para el estímulo a las inversiones en el sector. Asimismo, se pretende fomentar el desarrollo de recursos humanos, técnicos y materiales mediante programas regionales y nacionales de investigación e innovación.

**Ciencias Biomédicas e Investigación Científica.** Tiene como objetivos fundamentales la promoción de la investigación biomédica de alto nivel e impacto para la región en todos aquellos campos del conocimiento vinculados a la Salud Humana. Esta actividad tiende asimismo a favorecer la integración regional de grupos de investigación promoviendo la interdisciplinaridad y multi-institucionalidad de las propuestas en un marco académico para el intercambio regional e internacional de investigadores.

## **ESTRUCTURAS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA**

La gestión y dirección del programa está asegurada por las siguientes estructuras según Acuerdo firmado por los miembros fundacionales y vigente desde el 1º de Febrero de 2002.

**Asamblea General.** La Asamblea General está compuesta por un representante de cada FIRMANTE y cada nuevo miembro. Cada miembro dispondrá de un voto.

**Comité de Coordinación.** Integrado por un Jefe de Proyecto que coordinará al Comité, y tres representantes de cada país miembro. Inicialmente estará integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, previendo completarse en una segunda etapa de consolidación del programa con representantes de otros países de la región. Este Comité Regional, será el nexo entre los gobiernos, las instituciones participantes y el Instituto Pasteur. Deberá elaborar el calendario de acciones y definirá los Programas de Actividades. Se asociará a este Comité un representante de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo que cumplirá funciones de arbitraje y de integrante del Comité Científico Internacional que tendrá como misión la evaluación científico-académica en los distintos niveles de acción y el seguimiento del avance del proyecto.

**Secretariado Permanente.** El Secretariado Permanente estará a cargo de un Secretario General designado por el Comité de Coordinación. Cumple con todas las funciones que le encomienda el Comité de Coordinación. El Primer Secretario General será propuesto por el Instituto Pasteur y permanecerá en su cargo por los dos primeros años.

**Comisiones de trabajo.** Estarán integradas por representantes de los distintos países miembro y del Instituto Pasteur. Sus cometidos serán elaborar las propuestas y estrategias de acción en las áreas específicas de trabajo. Estas propuestas serán elevadas para su aprobación por el Comité de Coordinación. Las comisiones de trabajo serán las encargadas junto con la secretaría General del Programa de coordinar y ejecutar las propuestas aprobadas. Inicialmente se constituirán comisiones de Formación de Recursos Humanos; Investigación y Biotecnología; Vigilancia y Agentes Infecciosos; Información Bibliográfica.

**Comité Científico Internacional (CCI).** Tendrá como cometido la evaluación de las candidaturas y de los proyectos, así como el seguimiento de su avance. El CCI estará compuesto por 5 (cinco) miembros nombrados por el Comité de Coordinación por un período de 3 (tres) años, renovable parcialmente cada año.

**Comités Nacionales.** En cada país miembro se designará un comité nacional con funciones de apoyo académico, científico y administrativo al representante o coordinador de cada país. La instrumentación de su designación, integración y funcionamiento dependerá de cada país miembro. Se sugiere que su integración incluya a representantes de las instituciones miembro u organismos estatales vinculados a ciencia, salud y tecnología.

**Sede Administrativa y Secretaría General del Programa.** Como país sede, Uruguay asegurará la constitución de una Unidad de Gestión Administrativa.

## **PRINCIPALES ACCIONES EN LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA.**

El comienzo oficial del programa es a partir del 1º de Febrero de 2002. Las acciones inmediatas están previstas para un período inicial de un máximo de 4 años que permita todas aquellas actividades tendientes a la puesta en marcha de una estructura organizativa y consolidación definitiva del programa.

**1. Creación de una red regional.** Esta red se formará con unidades científicas, tecnológicas y de inclinación epidemiológica, que deberán contar con el aval de sus respectivos Institutos. Su integración se hará sobre la base de convocatorias abiertas, cuya evaluación será realizada por un Comité Científico Internacional

**2. Cursos regionales de alto nivel.** Se organizarán cursos de alto nivel en los sectores de la ecología microbiana, virología, inmunología, biotecnología, genómica y post-genómica, bio-informática, salud pública, agentes terapéuticos, gestión y transferencia tecnológica de la innovación. Estas actividades tendrán una proyección regional.

**3. Intercambios científicos.** Se pondrá en marcha un programa de intercambios entre los científicos de los diferentes Institutos implicados en este programa

**4. Centro de Documentación Científica.** Existe la intención de crear un Centro de Documentación en el sector de las Biociencias y la Salud, que complete y comparta recursos informatizados con las bibliotecas y Centros especializados existentes en la región. Este punto es de particular relevancia, considerando que el Servicio de Información Científica del Instituto Pasteur es uno de los más completos a nivel mundial. Los sistemas electrónicos actualmente operativos en la región podrían facilitar la instrumentación del apoyo solicitado para completar y compartir los recursos informáticos.

## **PRINCIPALES ACCIONES A MEDIANO PLAZO**

Las medidas a mediano plazo incluyen el desarrollo de acciones en epidemiología y sobre todo en epidemiología molecular y en biomedicina con un componente fuerte en el sector de la medicina molecular y en diagnóstico, los agentes terapéuticos y la bioprospección y la bioética.

Se favorecerá el desarrollo de actividades de investigación conjuntas y la creación de masas críticas regionales que tomarán en cuenta las problemáticas comunes así como las especificidades de cada país de la Región.

El programa marco plurianual ubica como prioridad el desarrollo de cooperaciones en materia de investigación, destacando el sector de la Salud Pública. También figura en la lista de prioridades la integración regional. Este proyecto permite responder a estas dos prioridades gracias a la conformación de la red de Universidades y Centros de Investigación de países de América del Sur.